

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 375	Fecha : 21/06/2021	Documento : PEDIDO 00185	
Concepto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE RED LAN CON FIBRA ÓPTICA Y RED INALÁMBRICA WIFI PARA			

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE REINGENIERÍA DE LAS COMUNICACIONES DE RED</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE RED LAN CON FIBRA ÓPTICA Y RED INALÁMBRICA WIFI PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PUBLICO PUBLICO "LA SALLE" - URUBAMBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0147"FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA</p> <p>SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA LA CONTRATAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE UNA RED LAN DE FIBRA ÓPTICA DEL SERVICIO DE INTERNET Y MANEJO DE INFORMACIÓN DIGITAL EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LA SALLE URUBAMBA

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “La Salle” Urubamba de la Gerencia Regional de Educación - Cusco

2. JUSTIFICACIÓN

El instituto de Educación Superior Tecnológico Público La Salle para el logro de sus objetivos estratégicos de brindar servicios de calidad a los estudiantes de la Provincia de Urubamba lleva a cabo procesos y actividades estratégicas, tácticas y operativas que requieren de servicios de navegación en redes multipropósito y seguridad gestionada basada en altos estándares tecnológicos.

El instituto de Educación Superior Tecnológico Público La Salle hoy en día cuenta con una red de cableado estructurado que data de hace 10 años, donde solo se tiene conectividad inadecuada a los laboratorios de cómputo y no a las aulas pedagógicas contamos con un equipamiento insuficiente en los siguientes ambientes:

- Pabellon de aulas pedagógicas para programas de Producción agropecuaria y computación e informática no existe red
- Pabellon de aulas pedagógicas para programas de contabilidad e industrias alimentarias no existe red
- Pabellon de aulas pedagógicas para programa de Guía oficial de Turismo y Administración de servicios de hostelería y restaurantes no existe red.
- Laboratorio de esos múltiples(Biblioteca) requiere renovación de cableado y equipos concentradores
- Laboratorios de computo 2, Laboratorio de computo 5 y Laboratorio de Computo 3 requiere renovación de cableado
- Mejoramiento de Access point con antenas omnidireccionales de alta performance para acceso a estudiantes desde ambientes como la biblioteca, comedor y patio central.

En resumen se requiere una renovación de cableado estructurado de categoría 6 y reposición de equipos concentradores con switch de más de 24 puertos a la par ampliar el servicio de conectividad interna vía wifi para los ambientes mencionados con Access point de tecnología contemporánea.

OBJETO

Contratar el servicio de mejoramiento de reposición e instalación de la conectividad para el servicio de internet y manejo de información para el instituto de educación superior tecnológico público La Salle Urubamba a todo costo en el marco Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica.





Ambientes Enfoque EETT/TDR	Mejoramiento Servicio de internet
<ul style="list-style-type: none"> • 03cPabellones y 14 aulas de los 06 programas de estudios • 03 laboratorios de computo • 01 laboratorio de usos múltiples • 01 biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet escalable y de alta capacidad. • Menos saltos de red • Conexión integral vía cableado estructurado y wifi • Mejora en procesar los datos en bajada (DOWN),

3. FINALIDAD PUBLICA

La Gerencia Regional de Educación de Cusco busca brindar y mejorar el nivel de acceso de los IESTP a las herramientas tecnológicas a través de una adecuada conectividad hacia internet, que apoye la consecución de los planes de estudio relacionados al mejoramiento de la cantidad y calidad de contenidos educativos para los docentes y estudiantes en el marco de la Intervención “Cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de los IESTP, del **Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica**”-DIGESUTPA-MINEDU



DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PRESTARA EL SERVICIO

- Persona natural o jurídica que preste servicio de instalación, mejoramiento de conectividad para el servicio de internet.
- Para la certificación del servicio Ingeniero informático, en redes o comunicaciones, electrónico y/o sistemas que se encuentre debidamente colegiado y habilitado.
- Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado peruano ni ser empresa que guarda relación a una relacionada accionariamente a una inhabilitada.
- Tener presencia en el mercado con un tiempo no menor a 02 años en el sector público o privado y un (01) año en el área de telecomunicaciones y centros de cómputo.

5. Adjuntar reporte de Requerimiento en el SIGA

Se adjunta.

6. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO:(especificar el servicio)

6.1. Alcance del servicio de mejoramiento e instalación

Para el servicio de mejoramiento se requiere renovar los concentradores y puntos de acceso de los pabellones y aulas pedagógicas de los 05 programas de estudios se implementará un nuevo sistema de cableado estructura con 6 switch de 24 puertos por programa de estudios con 2 puntos de conexión por aula y acceso wifi para los estudiantes con la instalación de 06 **UniFi AC PRO** para cubrir los pabellones y aulas pedagógicas.

6.2. Alcance del servicio de mantenimiento

Para el servicio de mantenimiento se realizara a la infraestructura de red de cableado estructurado de los laboratorios de computo 2, laboratorio de computo 3, laboratorio de computo 5 y laboratorio de computo de usos múltiples ubicado en la Biblioteca.



6.3. Alcance del servicio de capacitación

El proceso de capacitación en el uso de los equipos de conectividad será a los responsables de la unidad de tecnologías de Información y soporte técnico del IESTP La Salle Urubamba.

- 01 responsable del soporte técnico
- 01 responsable de la Unidad de TI.

7. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO

7.1. Alcance del servicio de mejoramiento e instalación

El postor del servicio de mejoramiento e instalación de la conectividad para el servicio de internet y manejo de información debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. El tiempo total de ejecución del servicio es no mayor de 15 días contados desde el día siguiente de la firma de contrato y/o recepción de la orden de servicio.
- b. El postor ganador de la buena pro deberá ser responsable de la instalación, configuración y soporte de todos los componentes que formen parte de su servicio a fin de cumplir con los requerimientos mínimos solicitados.
- c. Las características de configuraciones de los equipos, que sirvan para brindar el servicio, y que no hayan sido previstas durante la etapa de implementación del servicio y afecten el funcionamiento del mismo durante el transcurso del contrato, deberán ser asumidas en su totalidad por el postor ganador de la buena pro, sin que esto signifique costo adicional alguno para el Instituto Superior Tecnológico Público La Salle Urubamba.
- d. Deberá ejecutarse la implementación según los planos de ubicación de la Institución en los pabellones y ambientes especificados

7.2. Del servicio de mantenimiento y soporte

- a. El servicio de mantenimiento en los puntos solicitados incluye la reparación a todo costo de averías hasta restablecimiento del servicio de conectividad.
- b. En caso se dé la falla o avería del equipo; el personal que designe el proveedor debe apersonarse al local del IESTP LA SALLE en un plazo de tres (24) horas una vez que le sea reportado el incidente por el personal de soporte técnico. Si como consecuencia del diagnóstico del proveedor se debe aplicar el reemplazo por garantía debe dejar un equipo de similares características a fin de no interrumpir la operación de la red de datos.
- c. En caso de deba realizar el cambio por garantía el proveedor deberá hacer la entrega de un equipo de reemplazo como máximo en las siguientes cinco (05) horas contadas a partir de la comunicación.
- d. El reemplazo por garantía del equipo será por uno de iguales o mejores características y no podrá exceder 30 días contados desde el día siguiente que es retirado del local del IESTP.

7.3. Para el equipamiento de la mejora de la conectividad

Para el mejoramiento de la conectividad los equipos de comunicación u otros dispositivos necesarios para la instalación del servicio a instalar deberán ser nuevos y de primer uso,





deberán incluir las versiones más actuales, a fin de garantizar su vigencia tecnológica y reducir el riesgo de falla del mismo.

PRODUCTO	CANT.	UNID.
ACCESS POINT	08	Und.
SWITCH DE 24 PUERTOS	06	Und.
CABLE UTP CAT6 COBRE	05	Und.

8. CAPACITACION

- **Capacitación en configuración de Access point**

Se capacitará al responsable de soporte técnico en la identificación de las características técnicas solicitadas y la configuración en modo transmisor y modo repetidor.

Configuración de acceso a la red wifi de terminales como dispositivos móviles (Laptop y celulares).

- **Capacitación sobre la infraestructura de red y concentradores**

Se capacitará en el tendido de cableado estructurado considerando la distancia y la impedancia que pueda generar cables adjuntos al UTP CAT6 así como la configuración de los switch para mejorar la distribución del servicio de internet.

9. PLAZO:

No mayor de 15 días contados desde el día siguiente de la firma de contrato y/o recepción de la orden de servicio.

10. LUGAR DE ENTREGA Y/O PRESENTACIÓN DEL SERVICIO:

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público La Salle de Urubamba Charcahuaylla Urubamba.

Nº	Código Modular	IESTP	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Año	Servicio
1	0520197	LA SALLE	CUSCO	CUSCO	CUSCO	AV. LOS INCAS S/N FUNDO CHARCAHUAYLLA	2021	MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

11. GARANTÍA:

Mínima de Dos(02) años

12. MODALIDAD DE PAGO:

A los 15 días calendario, previa conformidad de Servicio del área usuaria y del Informe Técnico favorable del IESTP LA SALLE URUBAMBA

13. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
LA SALLE – URUBAMBA - CUSCO

- La conformidad del servicio será emitida por el área usuaria, y el Informe técnico estará a cargo de la Directora del IESTP LA SALLE URUBAMBA quien verificará el cumplimiento del servicio de acuerdo a lo solicitado en los presentes Términos de Referencia, en concordancia con el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así mismo deberá remitir los actuados a la GEREDU- Dirección de Gestión Pedagógica – Educación Superior Tecnológica
- La contratista una vez cumplida la instalación, configuración y pruebas necesarias se suscribirá un acta de conformidad de servicio, para ello el proveedor deberá entregar la siguiente documentación técnica debidamente firmadas por el ingeniero a cargo y el director del IESTP LA SALLE en coordinación con el responsable de Unidad de TI:
 - Acta de suscripción de servicio
 - Acta donde se haya un test de funcionamiento.
 - Relación de equipos de comunicación o conectividad instalados o renovados o configurados.
 - Esquema de red.
 - Informe detallado de las acciones realizadas a la Director del IESTP LA SALLE dando conformidad del servicio el informe deberá contener fotografías, planos y alguna evidencia del estado de los equipos implementados.

14. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo de dos (02) años, contados a partir de la última conformidad de la prestación otorgada por la Entidad.

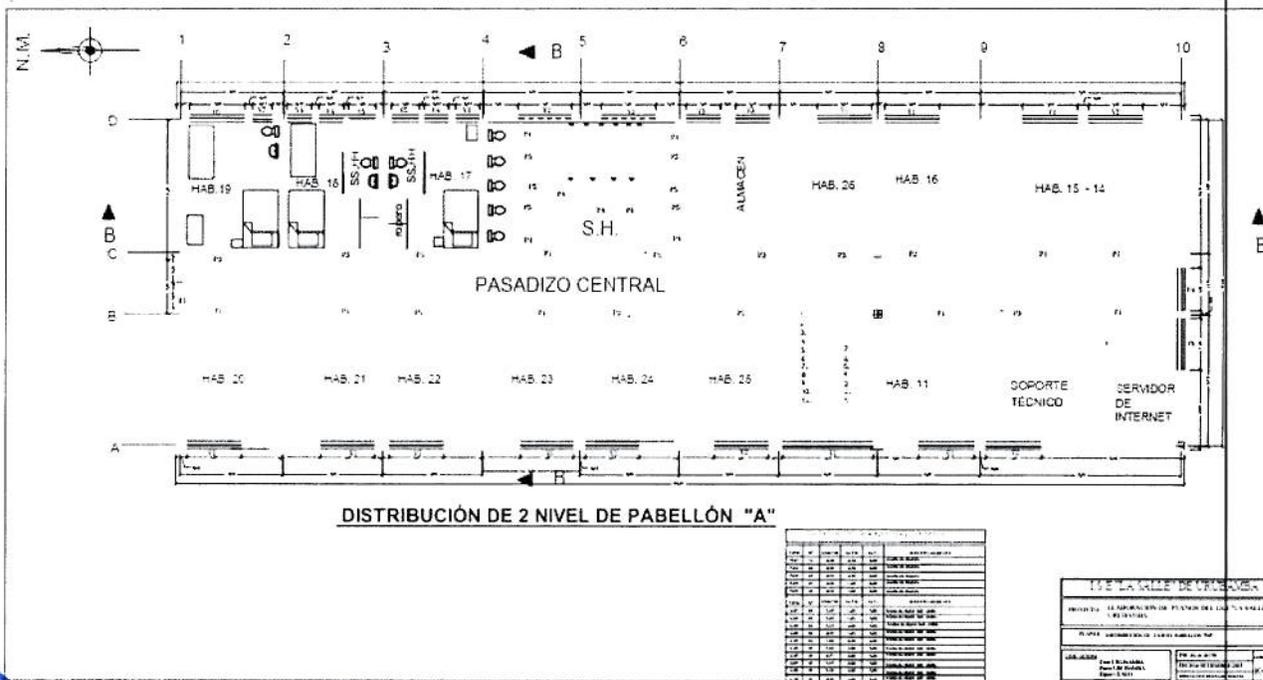


15. RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES REFERIDO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO:

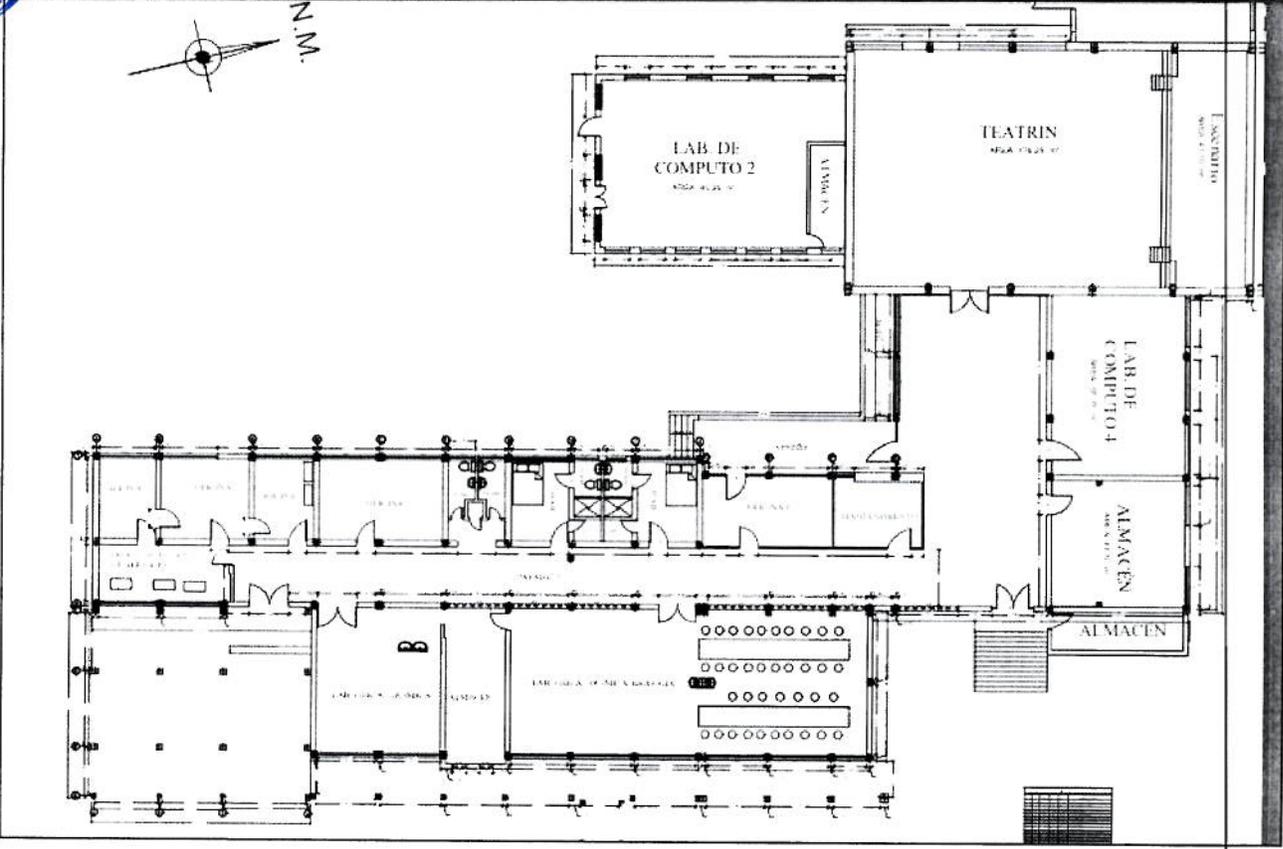
Director (a)	Dr. Hno. Manuel Marin Herrera	Cargo	Director	Teléfono / Anexo	994 621 631	Email	sjbdirector7@gmail.com
Responsable de soporte	Ing. Jose Luis Pimentel Zegarra	Cargo	Soporte	Teléfono / Anexo	974 396 300	Email	joseluispz@lasalleurubamba.edu.pe
Responsable de la Unidad de TI	Ing. Alex Fernando Huillca Huamán	Cargo	Responsable de la Unidad de TI	Teléfono / Anexo	956064728	Email	ahuillca@lasalleurubamba.edu.pe



PLANOS DE DISTRIBUCIÓN PABELLONES Y LABORATORIOS

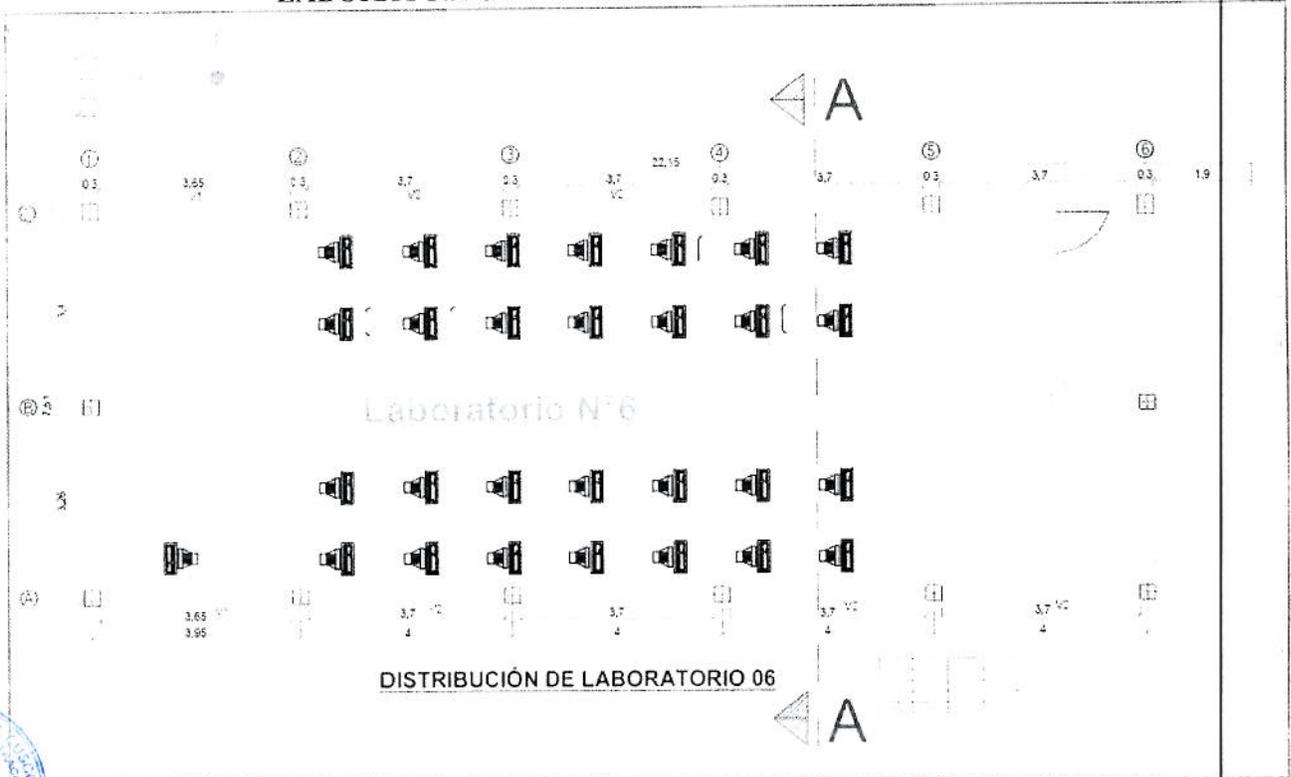


LABORATORIO DE COMPUTO 02

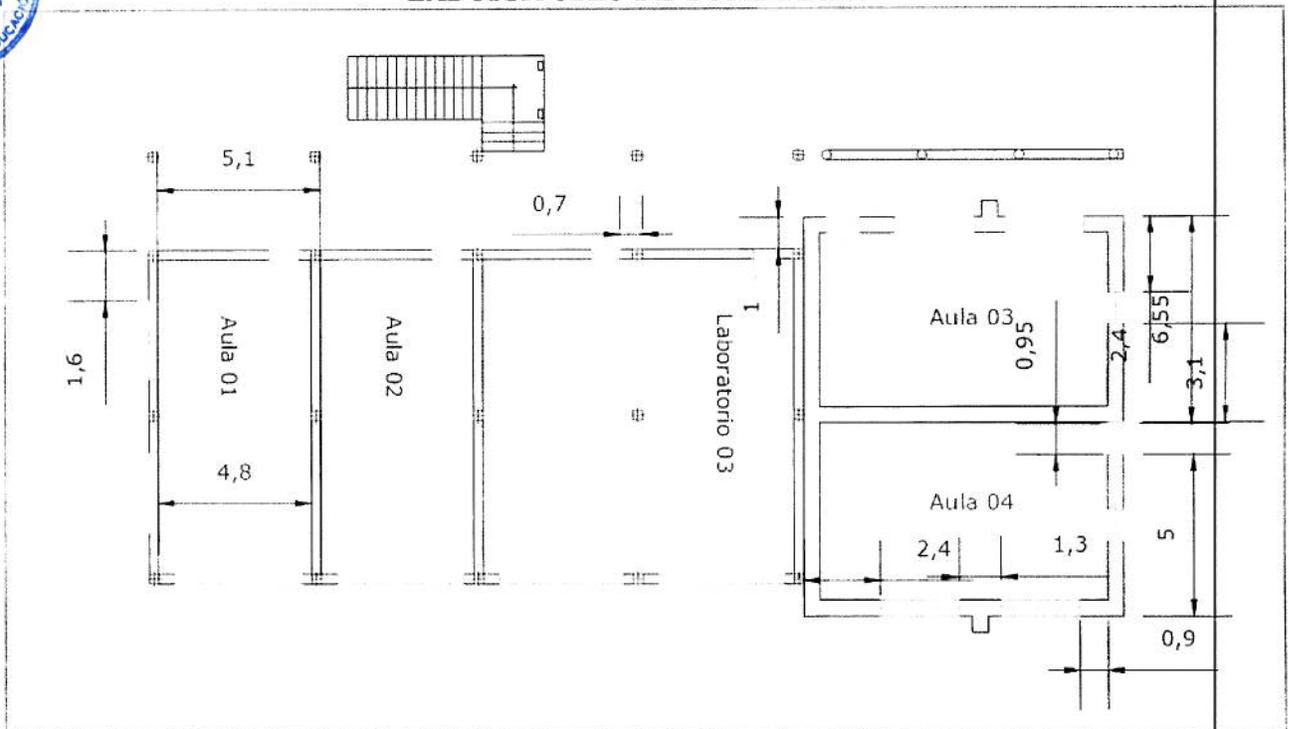




LABORATORIO DE COMPUTO DE USOS MULTIPLES



LABORATORIO DE COMPUTO 03



[Handwritten signature]

Ing. José Luis Pimentel Zegarra

Jefe de TIC



[Handwritten signature]
Alex Fernando Pizarro Huamani
DIRECCIÓN REGIONAL DE INFORMATICA Y DE SISTEMAS
C.I.P: 119430